

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSP ENANGEAL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de abril del 2013, en el local social, siendo las once horas con treinta minutos, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía TRANSP ENANGEAL S.A., con la asistencia de los siguientes señores: Alvarado Guayamabe Wimber Washington, Huayamave Villalba Jaqueline Sandra por los derechos que representan como accionistas y el Sr. Wimber Washington Alvarado Guayamabe, Representante Legal de la compañía TRANSP ENANGEAL S.A. respectivamente. Los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo indicado en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: 1.- Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2012 de TRANSP ENANGEAL S.A. Actúa como Presidente de esta Junta el señor Wimber Washington Alvarado Guayamabe y como Secretaria la Srta. Diana Isabel Andrade Pionce. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario, se dejó constancia del mismo. Inmediatamente el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de los accionistas presentes el Orden del Día a tratarse, para lo cual los accionistas tomaron por unanimidad las siguientes resoluciones: 1.- Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2012 de TRANSP ENANGEAL S.A. El Presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, y siendo las trece horas, se concede un receso para la redacción de la presente acta; y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndola aprobado en su totalidad, por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman al calce los accionistas de la compañía.


Wimber Washington Alvarado Guayamabe
Presidente


Diana Isabel Andrade Pionce
Secretaria


Wimber Washington
Alvarado Guayamabe
Accionista


Jaqueline Sandra
Huayamave Villalba
Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSP ENANGEAL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de abril del 2013, en el local social, siendo las once horas con treinta minutos, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **TRANSP ENANGEAL S.A.**, con la asistencia de los siguientes señores: **Alvarado Guayamabe Wimber Washington**, **Huayamave Villalba Jaqueline Sandra** por los derechos que representan como accionistas y el Sr. **Wimber Washington Alvarado Guayamabe**, Representante Legal de la compañía **TRANSP ENANGEAL S.A.** respectivamente. Los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo indicado en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: **1.- Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2012 de TRANSP ENANGEAL S.A.** Actúa como Presidente de esta Junta el señor **Wimber Washington Alvarado Guayamabe** y como Secretaria la Sra. **Diana Isabel Andrade Pionce**. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario, se dejó constancia del mismo. Inmediatamente el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de los accionistas presentes el Orden del Día a tratarse, para lo cual los accionistas tomaron por unanimidad las siguientes resoluciones: **1.- Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2012 de TRANSP ENANGEAL S.A.** El Presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, y siendo las trece horas, se concede un receso para la redacción de la presente acta; y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndola aprobado en su totalidad, por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman al calce los accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original que consta en los archivos de la compañía, a la que podrán remitirse los accionistas de la compañía en caso de ser necesario. Guayaquil, 22 de Abril del 2013


Diana Isabel Andrade Pionce
Secretaria